

CORPORACIÓN S&HE C.A.

Manta, 23 de Julio de 2015

Señor Ingeniero
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la compañía **CORPORACIÓN S&HE C.A.:**

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIA	IDENTIFICACIÓN PASAPORTE	No. DE ACCIONES QUE CEDE
Frank Alexis Reyes Mero	131242333-6	Samar Isthá Bages Pérez	056159811	8

Cabe indicarle que el cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad venezolana, y cada acción tiene el valor de \$1,00 (Un dólar americano cada una). Tipo de inversión extranjera directa.

Atentamente,



Stéphane Charles Sellem
Gerente General



Manta, 23 de Julio de 2015

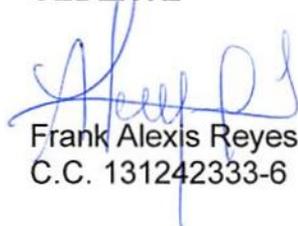
CESIÓN DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy 23 de julio de 2015, cedo ocho Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la compañía **CORPORACIÓN S&HE C.A.**, a favor de la señora Samar Itha Bages Pérez.

El valor de cada acción cedida es de \$ 1,00 (UN DÓLAR AMERICANO).

Atentamente,

CEDENTE



Frank Alexis Reyes Mero
C.C. 131242333-6

CESIONARIA



Samar Itha Bages Pérez
Pas. 056159811